Año III.—Núm. 647. Lúnes 6 de junio de 1859. Islas Baleares.

# EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

# CORTES.

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAFUENTE, VICE-PRESIDENTE.

*Extracto de la sesion celebrada el dia 28 de abril de 1859.*

Abierta á las tres menos cuarto, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

ORDEN DEL DIA.

*Presupuestos de ingresos.*

Se leyó el capítulo 3.°, y fué aprobado.

Igualmente se aprobaron el 4.°, 5.°, 6.°, 7.°, y 8.°

Leido el relativo al impuesto de consumos, dijo

El Sr. RIVERO (don Nicolás): Conozco que las cuestiones de presupuestos no tienen la cualidad de escitar mucho el interés del Congreso. Creo que la última deduccion que ha de hacerse de esta discusion es, que estos debates son estériles, y no pueden menos de serlo. Antes de combatir la contribucion de consumos, en que he de resumir lo que tengo que decir sobre el impuesto, he de hacer algunas consideraciones sobre los presupuestos.

El carácter de los pueblos que tienen por sistema la centralizacion, es que los presupuestos de gastos tienden constantemente al aumento. Todo el mundo sabe hasta qué punto han sido varias y contraditorias las vicisitudes de nuestro pais, y sin embargo, el presupuesto de 1841 era de 1,000 millones, y el de 1859 es de 2.059 millones. Esto no es carácter esclusivo de nuestro pais: en Francia en 1801 el presupuesto era de 589 millones de francos: en 1810 subió á 700 millones; en 1840 á 1,099, y en 1858 á 1,729. De esto no hay que admirarse: es la consecuencia de la centralizacion: cuando el Estado es el centro de todo, naturalmente ha de ir aumentando los empleados y los gastos. De un lado, aumento contínuo, incesante, de los gastos; de otro, aumento del personal. Así señores, ¿no es verdad que causa lástima oir hablar de economías? En este sistema es indispensable que los gastos vayan siempre en aumento.

Contribucion de consumos. Confieso que me afecta algo hablar de esta contribucion: recuerdo sin querer las Córtes constituyentes. Tras una revolucion en que el pueblo habia tomado tanta parte, era necesaria la abolicion de esa contribucion. Si no hubiera otros fundamentos para condenar esta contribucion, el hecho de que cuando el pueblo triunfa la suprime siempre, bastaria para condenarla.

Esta contribucion, que no es mas que un recuerdo feudal, no tiene mas que un punto de apoyo: la necesidad de dinero. Y aun ese no es tan sólido, pues en Inglaterra, con un presupuesto considerable de gastos, el impuesto de consumos se ha disminuido inmensamente.

El primer inconveniente de la contribucion de consumos es, que no tiene base de justicia sobre que establecerse. El orígen del tributo es, que cada ciudadano contribuya, segun sus facultades, al mantenimiento del Estado. Pero esa contribucion afecta los artículos alimenticios, y no guarda proporcion ninguna con los haberes de los contribuyentes. Un ministro español dijo, que salia á un 200 por 100. Supongamos que no sale mas que al 100: ¿cuál es la regla, el criterio, el cànon á que hemos de someternos para saber cómo están gravados los consumos? No le hay. Pues bien: una ley que grava de diferente manera los artículos de consumo, que no tiene sistema, ni método de repartimiento, es completamente absurda.

Socialmente hablando, esa contribucion es lo mas propio para que las clases medias atraigan la animadversion de las proletarias. Las clases que no tienen los derechos políticos, que son verdaderamente siervas, ¿no tienen derecho siquiera á que el gobierno cuide de su bienestar material y de su instruccion? Cuando eso se olvida, ¿qué sucede? Entonces vienen las revoluciones.

La Inglaterra ha resuelto hace poco tiempo una gran revolucion económica. Peel se vió combatido por la aristocracia; y, sin embargo, dijo: «Tengo la seguridad de que donde quiera que el obrero encuentre una habitacion y un alimento mas baratos, mi nombre será bendecido.» Ese grande hombre se engañó; no solo los obreros, sino la aristocracia, bendice hoy su nombre. ¿Podré yo lisonjearme de que este gobierno logre disminuir, como Peel, la distancia que separa á las clases productoras de las proletarios, ó habrán los sistemas de decir al pueblo como Dante á los condenados:

*¿Lasciate ogni speranza voi ch' intrate?*

El señor ministro de HACIENDA: Esperaba el término del discurso del señor Rivero para ver que afirmacion presentaba contra la negociacion que ha espuesto. Es precisamente la ventaja que tienen los críticos del impuesto: censuran, pero no reemplazan; porque si alguna vez llegan á abolir un impuesto, es para venir despues á cantar la palidonia y á restablecerlo. El señor Rivero habla en primer lugar de la manera con que se han desenvuelto los gastos públicos en las razas latinas, y en segundo lugar, del modo en que se han desenvuelto en las naciones germánicas.

Precisamente en América, y en esa raza germánica de que habla su señoria, á medida que se han aumentado los gastos se han acrecentado los ingresos. Su señoria atribuye á la centralizacion el aumento de los gastos. Si su señoria entrase en la comparacion de ambos presupuestos, veria que la organizacion administrativa no ha aumentado los gastos desde 1840. Lo que ha aumentado los gastos son los servicios de que se ha encargado el Estado: en 1840 los servicios estaban donados; no se pagaba al clero, no se pagaba apenas á los empleados no se presupuestaba casi nada para carreteras, nada para ferro-carriles. Desde entonces han venido reatas de deudas que forman uno de los principales capítulos del presupuesto actual.

El señor Rivero parece que cree que solamente las naciones en que han crecido los gastos públicos tienen impuesto de consumos. No es así: el impuesto se exije en la aduana ó en los puntos de produccion; pero es siempre el mismo. Precisamente entran en el Norte de Europa los impuestos indirectos en mayor proporcion que los directos; y la relacion en que estaban unos y otros en Inglaterra, que era de uno á diez, es la que ha hecho tolerable el establecimiento del *income-tax*. En Prusia hay tambien impuesto de consumos, y allí han gravado hace poco tiempo el trigo. En los Estados-Unidos el sistema local es un mosaico; pero el Estado tiene el impuesto de consumos cobrado en la aduana. El método de cobrar del productor inmediatamente suele usarse allí; pero eso es resolver en un impuesto directo el de consumos.

Si el señor Rivero se hubiera atenido à reunir todos los ramos de la contribucion, hubiera comprendido que los consumos son una ramificacion del impuesto. Lo que debia haber considerado era lo que pagaba el pueblo español por toda clase de imposiciones, y ver si habia proporcionalidad. Tome su señoria la forma en que cada uno contribuye por cada concepto, y verá cómo esa proporcionalidad existe. Esa es la filosofía y la razon del impuesto.

Dice el señor Rivero, que el impuesto de consumos es desmoralizador por la forma de su administracion. Las mismas causas existen en todos los impuestos. Si los ciudadanos no tienen el sentimiento del deber, en toda forma de impuesto habrá ocultaciones. En la misma Inglaterra, el señor Madoz citó hechos de ocultacion respecto del *income-tax*.

Yo no diré à su señoria que en este impuesto de consumos las tarifas no sean susceptibles de alguna reforma. Esa se hará como se ha venido haciendo de atras. Compare su señoria las tarifas antiguas con las actuales, y verá que hoy estan reducidas en las capitales de 80 ó 90 artículos y en el campo á 6 ó 7.

No habiendo el señor Rivero espuesto el medio de sustituir esa contribucion, como esta es una discusion, digámoslo así de academia, creo haber contestado lo bastante á su señoria. Solamente añadiré una observacion. Hasta el año 54 nunca he encontrado oposicion el impuesto de consumos; y aun entonces, cuando se dejó la forma de contribuir á cada localidad, en todes partes se adoptó de nuevo aquel impuesto, hasta el punto de que, un pueblo como Logroño, sujetó los pimientos á cuatro derechos diferentes, segun su clase.

Lo que en el 54 fué objeto de animadversion mas que el impuesto, fueron los arriendos hechos en algunos puntos. Así, fué que, restablecido, todo el mundo pagó, y hoy se satisface sin obstaculo.

En 1843, el señor Mendizabal, no teniendo votados presupuestos por las córtes, previno que se exigiese el impuesto de consumos; y, sin embargo, las juntas marcharon con esa contribucion. Lo que se hizo en 1854 fue, que así como en Francia en 1830 se gritó contra los derechos reunidos, aquí se gritó contra los derechos de consumos; y despues, como en Francia hubo que restablecerlo.

Creo haber contestado à todas las objeciones que, con su acostumbrada elevacion, ha espuesto el señor Rivero.

El señor Gener usó de la palabra en prô del capítulo; y despues de rectificar el señor Rivero, se leyó de nuevo la partida, y puesto á votacion, que fué nominal, á peticion de suficiente número de señores diputados, se aprobó por 139 votos contra 13.

Juró y tomó asiento el señor Gonzalez Alonso, que ingresó en la 6.ª seccion.

Se aprobaron sin discusion los capítulos siguientes hasta el referente á las rentas estancadas, y se leyó este y una enmienda del señor Gonzalez de la Vega, que dice así:

«La sal que se vende á los fomentadores de salazon en los alfolíes del Estado, será satisfecha á 6 reales vellon por quintal.»

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA: Señores, no estaba yo dispuesto á sostener esta enmienda, pues se habia propuesto hacerlo el señor Forgas; pero habiendo tenido necesidad de ausentarse, me veo en la precision de decir acerca de ella dos palabras.

El objeto, señores, de esta enmienda es, que los fomentadores de España puedan hacer que sus salazones compitan con las que vienen del estrangero; y por consiguiente, nosotros deseaciamos que se les proporcionara la sal necesaria, si no precisamente á los 6 rs. que la enmienda indica, por lo que costase al Estado, pues de este modo se pondria esa industria á la altura á que estar.

El Sr. ministro de HACIENDA: La enmienda del señor Gonzalez de la Vega no puede admitirse, porque la sal cuesta al Estado mas de los 6 reales que sus señorías proponen; pero debo manifestar que esa industria está tan atendida como puede estarlo, puesto que se les dá la sal á coste y costas, es decir á 8 reales 6 céntimos quintal, con lo cual ha sucedido algunas veces que el gobierno ha perdido en ella.

Aprobado en seguida el capítulo de las rentas estancadas, lo fueron sin discusion los restantes del presupuesto.

*Presupuesto estraordinario de gastos é ingresos.*

Leido el dictámen, fué aprobado sin mas discusion que una pregunta del señor Montesino sobre el destino de 13.075,000 reales para abastecimiento de aguas, á la cual contestó el señor Ardanaz que eran para la conclusion de las obras del canal de Isabel II, con arreglo á ley de 19 de julio de 1855.

El Sr. SALAZAR: Hace algun tiempo contraje un compromiso público con un señor diputado amigo mio, para tratar estensamente, y bajo todas sus fases políticas, económicas y sociales, lo cuestion arancelaria, cuando se discutiese el artículo de aduanas; pero en atencion á lo grave de las circunstancias que la Europa está atravesando, he aplazado mi deseo para un momento mas oportuno. Lo hago así presente, para satisfaccion del señor Paz y del congreso.

El Sr. PAZ: He pedido la palabra para decir únicamente que si el señor Salazar y Mazarredo, por razones que yo respeto, no se hubiera abstenido de ventilar la cuestion que nos ha indicado, le habria dado, como le daré en su dia, una contestacion cumplida, así en el terreno teórico, como en el de las comparaciones pueden hacerse.

El Sr. BALLESTEROS (don Mariano): Yo desearia que el gobierno se sirviera contestar cuanto antes á la interpelacion del señor Herrera, que puede comprometer el crédito de algunas compañias, y hasta la honra de sus representantes.

El Sr. ministro de FOMENTO: El gobierno contestará mañana á esta interpelacion.

*Dependencia de las escuelas especiales.*

Continuando la discusion pendiente, dijo

El Sr. SAGASTA: Señores, apenas recordará ya el congreso la cuestion de que se trata; pero como el reglamento no me permite recordársela, me limitaré á decir, que la mayoria de la comision admite la enmienda.

El Sr. ESCUDERO: Señores, yo tampoco puedo volver á entrar en el fondo de la cuestion: pero me estraña mucho que se la haya dado este giro estraño de admitirla una parte y otra no de la comision; de todos modos, yo creo que el congreso debe desechar esta enmienda.

El Sr. ministro de FOMENTO: Yo señores, naturalmente debo de tener muy poco interes en esa cuestion, puesto que las direcciones á que se quieren llevar esas escuelas dependen todas de mi ministerio; pero sin embargo, creo que solo deben pasar á las respectivas direcciones las escuelas de caminos, minas y montes, porque con las únicas que forman especiales al servicio del Estado, lo cual, si dependieran de una direccion diferente, podria dar lugar à complicaciones. Desearia, pues, el gobierno que no se tomara en consideracion la enmienda del señor Montesino.

Preguntado el congreso, desechó la enmienda en votacion nominal por 64 votos contra 26.

Leido el artículo, pidió la palabra en contra el señor Moyano, y se suspendió la discusion.

Se leyó y quedó sobre la mesa el dictámen de la comision sobre el artículo de la ley de presupuestos.

Se leyó igualmente la lista de las peticiones presentadas en secretaria.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Lopez Ballesteros): Orden del dia para mañana: los asuntos pendientes; el acta de Selaya y el dictámen sobre el artículo de la ley de presupuestos que ha quedado sobre la mesa, y si hubiera tiempo, el dictámen sobre organizacion y atribuciones del consejo de Estado.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

## SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

*Dia 26.*

En Portugal, con razon ó sin ella, se quita el pellejo de lo lindo al príncipe de Sajonia, que acaba de casarse con la infanta doña Maria Ana. Cuéntase en un periódico y reproducen otros, que las damas de honor traidas de Sajonia para la infanta, venian tan desprovistas de adornos, que solo una de ellas llevaba un collar de cuentas blancas imitando perlas. Despues de haber andado dos dias arriba y abajo por la calle del Oro en Lisboa, y haciéndose todo caro, se contentaron con comprar unos cuartos de alfileres. El príncipe Jorge se empeñó en que se redujesen á oro las inscripciones que formaban parte de la legítima materna de la infanta, y habiéndolo conseguido, no quiso pasar en Belem á la nave real hasta que hubo visto el dinero contante y sonante.

El mismo príncipe censuró al infante don Luis que mandaba el *Bartolomé Diaz* porque trataba bien á los oficiales de marina. Cuando estos fueron á cumplimentarle á bordo les volvió las espaldas, en vista de lo cual los oficiales le pagaron con la misma moneda. Quejóse el príncipe al infante y preguntado por éste á los oficiales por qué habian hecho aquello, le espusieron francamente el motivo. Esto y mucho mas cuantan al *Jornal do Porto*, sin que sepamos hasta qué punto será cierto.

—Han llegado ya á Araujuez con destino al servicio de SS. MM. en las aguas del Tajo, la magnífica canoa con su carroza de bronce dorado y un lijero y finísimo esquife de caoba pulimentado por el esterior, que dijimos se estaba construyendo en el Ferrol.

—No es cierto lo que dice un periódico de que el gobierno trate de sacrificar el arma de infanteria á la de artilleria, y mucho menos que la enseñanza ó el manejo de cañon que se está dando á las compañias de granaderos, tengan por objeto hacer pasar los granaderos al arma de artilleria. El gobierno ha querido que las compañías de granaderos sepan manejar las piezas, por si hallándose de guarnicion en sus respectivos cuerpos en una plaza ó en el campo, la falta ó muerte de los artilleros, siempre pocos en número respecto de las demas armas, hiciese necesario que otros sirviesen improvisadamente los cañones.

—El premio de 40,000 duros, con que fué agraciado el billete número 4,746, espendido en la administracion de Avila, perteneciente al sorteo de 12 del corriente, se ha repartido entre veinticuatro personas: un décimo entre diez jornaleros, otro entre tres menestrales, otro entre dos viudas, una de ellas con cinco hijos, otro entre dos pobres ancianos: en fin, esceptuando dos sugetos acomodados, todos los demas agraciados han sido pobres. Tambien han recaido en pobres y artesanos los 6,000 duros con que salió premiado el billete número 18,411 del sorteo verificado en 28 de abril, y espendido en la administracion número 13 de esta córte.

—Entre los pensionados estranjeros que existen hoy en Roma, los españoles Casado y Gisbert ocupan un puesto preferente. El primero pinta para el próximo concurso un cuadro histórico, tomado de la historia de España, cuyo asunto se presta, si bien es de difícil ejecucion, á que luzca nuestro jóven compatriota sus escelentes disposiciones. La muerte de Fernando IV el Emplazado, en presencia de los dos hermanos Carvajales, es lo que el señor Casado está pintando con acierto é inteligencia. El segundo tiene tambien muy adelantado otro cuadro de grandes dimensiones, que representa los últimos momentos de Juan de Padilla y sus compañeros al ser entregados al verdugo.

—Los vinos de Oporto que tan importante artículo han constituido hasta aqui en el mercado de Inglaterra, van pasando de moda en el mismo mercado, segun una comunicacion dirigida á su gobierno por el cónsul portugues de Liverpool. Las importaciones en 1857 figuraron por valor de 836,028 libras esterlinas y las de 1858 por 318,792. «Muchos, dice el cónsul, atribuyen esta disminucion al descrédito en que nuestros vinos han caido por la gran cantidad de ellos, que ultimamente han sido adulterados; pero aunque esto contribuyó mucho al descrédito, yo creo que hay otra causa mas poderosa aun. La facilidad de viajar por el continente y las comodidades que alli se encuentran, brindan á los ingleses á viajar y á residir alli mucho tiempo. Acostumbrándose, como es natural á los vinos del pais en que residen, cuando vuelven introducen el gusto de los vinos lijeros.»

---

Idem 31.

La prensa de la localidad en que el general Villalonga ejerció mando y ganó el título de Castilla que lleva, elogia su nombramiento de ministro del supremo tribunal de Guerra y Marina. Con dificultad, dice el *Maestrazgo,* periódico de Castellon, se hubiese podido hacer un nombramiento mas acertado para tan elevado cargo. Nosotros que conocemos al digno marques, que hemos observado su admirable conducta en épocas difíciles, que le agradecemos la paz que devolvió á este pais, hondamente agitado por los disturbios civiles, sabemos que con tan insigne general van á sentarse en los escaños del tribunal supremo la justificacion, la probidad, la ciencia y la severidad de los principios militares. Estamos seguros, añade, de que se asocia á nuestra simpática manifestacion todo el distrito militar de Valencia, y en especial las montañas del Maestrazgo, que le deben la profunda paz de que disfrutan, y á cuya sombra se va desarrollando la riqueza del pais de una manera admirable.

—El famoso revolucionario Miranda, que despues de haberse comprometido en todas las conspiraciones de Nápoles habia venido á parar en ser secretario general de la policía, ha sido preso como cómplice de un complot contra el príncipe heredero.

—En la cárcel del Villar (Valencia), se alborotaron los presos hace pocas noches. Principiaron dos de aquellos á dar voces y hacer grande ruido á las once de la noche: el alcalde subió y les intimó que guardaran silencio, siendo contestado con insultos, sin hacer caso de la autoridad. Viendo este que continuaba el desórden, llamó en su ausilio á la Guardia civil de este puesto, acudiendo inmediatamente el cabo primero don Vicente Gimeno con tres guardias, y al llegar á la puerta del encierro, dos presos gritaron «mueran los civiles, si el cabo se acerca muere». Mas este, aunque los vio armados de ladrillos, procedentes de un tabique que habian derribado amenazando al que entrara, se lanzó en compañía del guardia José Gomez Terrent, logrando sujetarlos y haciendo entender que la Guardia civil sin poner reparo en el peligro cumple con su deber.

—La célebre corona del reino lombardo, aunque se titula de hierro, es de oro purísimo con piedras preciosas de diferentes colores. Tiene interiormente un aro de aquel metal, (de donde le ha venido el nombre), hecho, segun la tradicion, de uno de los clavos con que crucificaron á Jesucristo. En el año de 674, el Papa Adriano I la colocó sobre la cabeza de Carlo-Magno, y en 1805 sirvió para la coronacion de Napoleon I. Ya recordarán nuestros lectores que los austriacos han retirado esta reliquia de la catedral de Monza, cerca de Milan, en donde se conservaba. El cabildo posee una imitacion ó un facsímile para enseñarla á los curiosos.

—El gobierno ha prohibido á los cónsules españoles en el estrangero, que autoricen el despacho de los buques de nuestra nacion que sean portadores de efectos considerados como contrabando de guerra, por considerar este acto como contrario á la estricta neutralidad que se ha propuesto guardar el gobierno español. En consecuencia de esta disposicion los buques españoles que acepten el flete de una potencia estrangera para emplearse en su servicio, no podrán colocarse bajo el amparo de nuestro pabellon al desempeñar dicho servicio.

---

En una correspondencia de Paris del 26 que inserta el *Fenix*, se leen los siguientes párrafos:

«Todos estos pueblos de Lombardia están desguarnecidos, y jamás pensó el Austria hacer de ellos unos baluartes. Como tendrá sobre 26,000 habitantes, es ciudad muy comercial y ofrece recursos para las bandas de Garibaldi. Los alerdedores de Como son los sitios mas deliciosos del ducado de Milan. Como es, patria de los dos Plinios, de los papas Clemente XIII é Inocencio XI, de Paulo Jove y del moderno y celebre físico Volta, cuya estátua adorna la plaza del mismo nombre. La villa «Pliniana» es célebre desde la antigüedad, desde que Plinio el jóven hizo la descripcion que conocemos de la fuente intermitente que todavia se ve en ella.

La entrada de Garibaldi en Lombardia es diversion sobre el estremo derecho del ejército austriaco; pero no espere usted ningun resultado sério por este lado, á pesar de que dos ó mas divisiones francesas van en pos de Garibaldi. Todo el interés de la guerra está hácia el Pó, en el terreno que media entre Strapella, Pavía, Sicomaria y Garlasco, que ocupan los ejércitos austriacos, y entre Cassala, Vaghera y puntos intermedios, dominados por los aliados.

Mañana, tal vez el telégrafo nos indique unos y otros han hecho algunos movimientos en ésta ó la otra direccion; pero por ahora todo hace creer que los austriacos no se seperan mucho de Pavia y Plasencia, y los aliados de su fuerte posicion de Alejandría. Sin embargo estos últimos esperan todos los dias nuevas sorpresas, como la del 20 en Montebello, y están en un continuo alerta noche, y dia.

.........................................

El Austria obra con una actividad pasmosa. Envia al segundo general del imperio, al general Schlick (uno de esos genios estratégicos en quienes se puede confiar con motivo en crisis supremas como éstas) á cubrir la Galizcia, por si acaso la Rusia se empeña en hacer la interesante con el Austria, y quiere pagar á esta con la misma moneda que recibio cuando las tropas de Francisco José ocuparon la Moldo-Valaquia durante la guerra de Oriente.

El general Schlick manda ciento cincuenta mil soldados escogidos. El general Corinni ha recibido tambien grandes refuerzos para cubrir la frontera servia, y atravesando la Baviera en ferro-carril, cuarenta mil austriacos pasan á la capital del Tirol.

Este ejército bajará á Lombardia probablemente por el Tirol, y los contrafuertes de los Alpes que dominan en toda su estension el Lombardo-Veneto, antes de quince dias estarán guarnecidos de 80,000 voluntarios tiroleses, pues ha de saber usted que la Vorarlberg y el Tirol se levanta en masa para defender al emperador y sus derechos. Francisco José ha enviado una carta autógrafa al archiduque gobernador de aquel montuoso y leal pais, llamando á las armas al pueblo tirolés. Usted sabe que en tiempo de guerra todo tirolés es soldado, y no hay mas que recordar el ejemplo de 1809, para convencerse que aquel pais es inaccesible á toda dominacion estrangera. El tirolés, católico ferviente y monárquico hasta el fantismo, aborrece la conscripcion y el servicio militar: por eso el gobierno de Viena, que mima tanto á este pais, saca raros soldados de él; en cámbio, al primer llamamiento de la corona los tiene usted soldados voluntaríos á todos los montañeses sin distincion de clases. Soportan con gusto las fatigas, arrostran con calma los peligros, y se baten como héroes por su soberano y por su patria.

Este levantamiento general permitirá al Austria defender sin soldados las gargantas de los Alpes que limitan por el Norte el Lombardo-Veneto, dispone al mismo tiempo de 300,000 soldados aguerridos para resistir á los aliados allá donde juzgue mas apropósito, y caracterizará perfectamente la presente guerra, que para el Austria es, ni mas ni menos, una guerra de independencia nacional contra la invasion del estrangero.

Lo que está pasando hace dias en Toscana, Parma y Módena, complica mas y mas la situacion. La revolucion victoriosa á poca costa, pero engendrada por los conjurados de Turin, se ha enseñoreado de los principales puntos de Módena y Parma y de Toscana toda. Todo sin que el pueblo de los tres ducados haya intervenido para nada. La soldadesca, guiada, al perjurio y á la traicion de su fe jurada, por hábiles maestros en el arte de conspirar ha obligado al gran duque de Toscana á abandonar sus estados hereditarios, y viendo, de un momento á otro, pudiese una contra-revolucion deshacer la obra de los conjurados, el ejército francés al mando del príncipe Napoleon, invade aquel territorio. Y ¿con qué prestesto se ha entronizado en Toscana el elemento militar en el mismo trono donde se sentaba el gran duque? Porque el soberano legítimo no quiso humillarse á la exigencia de los conjurados, que principiaron por exigir al gran duque un sacrificio superior á su propia dignidad: aliarse en estas circunstancias á los revolucionarios de Turin, á los enemigos de su casa. Victor Manuel no solo acepta la dictadura de Toscana, sino que abiertamente favorece la revolucion de Parma y Módena, Luis Napoleon invade con sus tropas los ducados.

Despues de lo que vémos, ¿qué motivos impedirian al segundo imperio la invasion de la Bélgica, por egemplo, el dia de mañana? ¿No se repite aquí todos los dias, que las fronteras nacionales de la Francia están en el alto Rhin? Quién sabe lo que nos reserva el porvenir.

Por de pronto, ya el duque de Malakoff tiene un ejército dispuesto para entrar á la primer señal en la Alemania: en estos últimos dias el ejército del Este se ha completado del todo.

Dentro de pocas semanas podremos ver algo mas claro en todo esto; pero no dude usted desde ahora una cosa, y es que la Europa monárquica y conservadora, tiene que obrar pronta activamente contra la revolucion, antes que el incendio de la anarquia se propague mas, que los armamentos estraordinarios de la Inglaterra y de la Alemania son destinados contra las revoluciones y contra las ambiciones injustificadas de los aventureros del dia, que quisieran crear nuevos códigos políticos y nuevos jurisprudencias internacionales.

---

Barcelona 3 de junio.

Ha partido para Sevilla, á donde pasa á fijar su residencia, el apreciable escritor y poeta don Guillermo Forteza, autor del juicio crítico de las obras de nuestro célebre Capmany, y sócio de mérito de varias Corporaciones literarias.

## Seccion estranjera.

*Paris 25 de mayo.*

Hé aquí la proclama que publicó el general Garibaldi al penetrar en el suelo lombardo:

¡Soldados!

Se os llama á una vida nueva, y debeis responder á ese llamamiento como lo hicieron vuestros padres en Pontida y Leguano. El enemigo es el mismo; atroz, asesino, saqueador.

Vuestros hermanos de todas las provincias han jurado vencer ó morir á vuestro lado.

Debemos vengar las injurias, los ultrajes, la esclavitud de veinte generaciones, y dejar á nuestros hijos un patriotismo libre de todo yugo estrangero.

Victor Manuel, nuestro jefe supremo elegido por la voluntad nacional, me envia hácia vosotros para que os dirija en los combates. Cumplo con gusto esta mision sagrada.

¡A las armas pues! cese la esclavitud; el que es capaz de llevar el arma y no lo hace, es un traidor.

La Italia, con sus hijos unidos, y libre de la dominacion estrangera, volverá á ocupar entre las naciones el puesto que le señaló la Providencia.—*G. Caribaldi.*

---

Idem 26.

M. Charles de la Vareune describe de este modo, en una carta dirigida al *Mensagero* de Paris, el aspecto de la aldea de Mentebello despues del combate:

«Quince horas habian trascurrido apenas despues de la batalla cuando entramos en Montebello, donde habia tan solo una avanzada de cuarenta caballos sardos con un oficial. El pueblo estaba aun casi desierto. Los habitantes que la víspera habian huido al acercarse las columnas enemigas, volvian uno despues de otro con paso tímido y azorados para ver el estado de sus casas, dichosos con verlas aun en pié. Los cadáveres lleneban las cercanias del pueblo y cubrian las calles, pero en la proporcion de cuatro austriacos contra uno de los alidos. En tanto que M. Gaildran, mi compañero de espedicion, dibujaba para la *Ilustracion*, y en virtud de las indicaciones del oficial sardo, las escenas de la víspera, entraba yo en algunas casas.

Por todas partes veia soldados muertos y en la actitud en que las balas les habian alcanzado. Estos cadáveres tendidos entre lagos de sangre, los muebles destrozados, las paredes agujereadas por las balas, las puertas y ventanas derribadas, las bayonetas torcidas, por tierra tirados los fusiles